

	SEGURIDAD DEL PACIENTE EN CIRUGÍA EN TIEMPOS DE COVID-19 GCSAP-INS-003	Página: 1 de 3 Versión: 01 Vigencia: Mayo/2020
-----------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------

SEGURIDAD PARA EL PACIENTE EN CIRUGÍAS EN TIEMPO DE COVID-19

Su cirugía ha sido definida como posible en este momento especial.

Clínica San Camilo ha tomado una serie de medidas en torno a su seguridad, para llevar a cabo intervenciones quirúrgicas dentro de la Pandemia, teniendo en cuenta las necesidades que presentan nuestros pacientes. También como respuesta a los pedidos de los cirujanos para poder dar solución a enfermedades, que sin una resolución oportuna condicionan riesgo, limitación funcional, dolor, o bien con un carácter netamente preventivo ante la probabilidad de complicación o agravamiento que generen un deterioro de su cuadro clínico.

Para ello hemos definido una estrategia en torno a un proceso de calidad y seguridad que es aplicado en nuestra clínica, con compromiso de todo nuestro personal (médicos, enfermeros, técnicos, mucamas, administrativos, etc.) y también se ha hecho llegar al equipo de profesionales externos que hace tiempo confían en nosotros ingresando gran cantidad de casos para ser operados en Clínica San Camilo.

PROTOCOLO DE INGRESO DEL PACIENTE - CAMINO SEGURO

Usted, como paciente, tendrá un ingreso diferenciado del resto de todo el personal que ingresa a nuestra Institución, será por Av. Ángel Gallardo y Olaya, entrada principal con barbijo social.

A su arribo, el personal de enfermería le realizará un triaje, es decir una evaluación para saber cuál es el motivo del ingreso, consulta y valorar su estado, a modo de cuidado para usted y para terceros. Se trata de una pequeña encuesta de preguntas simples, sobre signos y síntomas, de antecedentes vinculados al COVID-19 y la evaluación de temperatura para ver si está apto para seguir con el proceso de Admisión para su internación.

Si no presenta alarmas, le indicarán los pasos a seguir sobre el proceso administrativo de admisión y el lugar de espera para su atención.

Lo atenderá personal que contará con un equipo de protección básico personal (EPB), según las definiciones del Comité de Control de Infecciones de CSC.

Luego de la admisión será acompañado a la habitación trasladado con un **ascensor diferenciado**, sin contacto con pacientes de COVID. Se ha asignado también un ascensor de uso preferencial para quirófano.

	SEGURIDAD DEL PACIENTE EN CIRUGÍA EN TIEMPOS DE COVID-19	Página: 2 de 3
		Versión: 01
	GCSAP-INS-003	Vigencia: Mayo/2020

La habitación designada, previa a la cirugía, estará ubicada en un piso **definido como área segura exclusiva para este tipo de intervención.**

En ella solamente habrá tránsito de pacientes en condición quirúrgica y libre de sospecha de COVID. A su vez, el equipo médico y de enfermería que está designado en exclusividad para este sector, no tendrá contacto con ningún paciente que se encuentre en condición de aislamiento en otro sector de la clínica.

El equipo de mucamas también tendrá similares condiciones de seguridad y resguardo.

Ud. será recibido por una enfermera con EPB para atención de pacientes no sospechosos de COVID-19, según protocolo indicado por el Servicio de Infectología y que se adapta a las recomendaciones vigentes que el ente regulador define en función de la fase de brote de Pandemia por COVID.

Este equipo dependerá del tipo de acciones que ejecute el personal que este a su cargo por lo cual podrá valorar distinto tipo de modalidad de uso de equipo de protección.

Su traslado a quirófano será efectuado por un camillero, con equipo de protección personal (EPP), Traslado seguro implica, que antes de ser llevado a cirugía, se le consultará su Nombre y Apellido, DNI, se verificarán los datos con su pulsera, se le consultará quién será su cirujano, tipo de intervención y se comprobará que la documentación correspondiente a su pre quirúrgico se encuentre dentro de su historia clínica.

En quirófano será recibido por personal entrenado en medidas de seguridad, para extremar los cuidados que se deben tener para COVID-19. Se cumple con un protocolo ya establecido, con EPP, para la máxima seguridad de su cirugía.

El equipo de esta área cuenta desde hace tiempo con elementos, protocolos, entrenamiento y experiencia en manejo de una condición segura para su cirugía.

Cualquier duda podrá ser respondida con antelación consultando a su médico tratante.

Nuestro objetivo es ofrecer medidas adecuadas de Bioseguridad para la atención de nuestros pacientes y el cuidado de todo el equipo de profesionales y técnicos que se desempeñan en este importante sector de Clínica San Camilo.

Al finalizar la cirugía usted **no estará en contacto con otros pacientes**, esta medida es otro proceso que resguarda su seguridad.

	SEGURIDAD DEL PACIENTE EN CIRUGÍA EN TIEMPOS DE COVID-19	Página: 3 de 3
		Versión: 01
	GCSAP-INS-003	Vigencia: Mayo/2020

Una vez que las condiciones estén dadas para que usted vuelva a su habitación, nuevamente será trasladado con toda la seguridad correspondiente por el camillero.

Al retornar a su habitación, se le solicitará a su acompañante que aguarde unos minutos mientras el enfermero/a junto con el camillero lo ingresa y acondicionan en su cama.

Es importante que el acompañante, en estas condiciones, guarde estricto apego a las medidas que disponga enfermería en torno a su cuidado, como al manejo dentro de la habitación o fuera de ella. Recuerde que, si salen de la habitación, su familiar o usted deben hacerlo con un barbijo o tapaboca colocado.

Recuerde que son esenciales las médicas de público conocimiento en torno a control de Pandemia de COVID-19 en relación con:

- ✓ Uso de Barbijo/Tapaboca
- ✓ Higiene de manos
- ✓ Evitar tocarse la cara
- ✓ Si estornuda o tose debe hacerlo en el pliegue del antebrazo sobre el brazo
- ✓ Respetar medidas de seguridad de distanciamiento
- ✓ Adherir las medidas que su médico le defina al momento de ingreso como egreso
- ✓ Respetar los controles, recomendaciones y/o sugerencias al alta.
- ✓ Es probable que cuente con medidas de control además de presencial otras formas actuales de seguimiento si es que su médico así lo considera.
- ✓ Si tiene alguna duda, sobre lo realizado o bien sobre algún punto de las indicaciones por favor pida que le sean aclaradas previo al egreso de la clínica.
- ✓ Verifique al retirarse de nuestra clínica que se lleva todos sus estudios que ha traído para su internación, como así también, que tiene todos sus objetos personales.
- ✓ Mantenga estricto cuidado de medidas en torno a prevención de infección por COVID-19 dentro de su hogar y pida colaboración de esto también a sus convivientes.

"La Congregación Hijas de San Camilo pone en su conocimiento que dispone de una base de datos de pacientes registrada ante la Dirección Nacional de Protección de Datos Personales y que sus datos serán utilizados con fines profesionales para brindarle el servicio/atención médica. Como consecuencia de ello, le informamos que la Congregación Hijas de San Camilo cumple con ley 25.326 y las disposiciones dictadas por la Dirección Nacional de Protección de Datos Personales en materia de protección de datos personales. Los titulares de los datos podrán ejercer en Av. Ángel Gallardo 899 (por escrito o personalmente y) previa acreditación de su identidad o de facultades suficientes de representación el derecho de acceso, rectificación, actualización, de sometimiento a confidencialidad y/o de supresión de los datos personales que hubieran sido recabados y formen parte de dicha base de datos. Para obtener más información sobre este tema, deberá enviar un email a datospersonales@clinicasancamilo.org.ar".